

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**12848** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2007, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Se acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de un puesto de trabajo de personal funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear que se relaciona en el anexo I a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-El puesto de trabajo ofertado podrá ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán su solicitud a la Secretaría General del Consejo de Seguridad Nuclear, en el modelo de instancia publicado como anexo II de la presente Resolución.

Tercera.-Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Consejo de Seguridad Nuclear, calle Pedro Justo Dorado Dellmans, número 11, 28040 Madrid, o en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.-Los aspirantes acompañarán a la solicitud su curriculum vitae, en el que deberán figurar títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 21 de junio de 2007.-La Presidenta del Consejo de Seguridad Nuclear, Carmen Martínez Ten.

### ANEXO I

#### Subdirección General de Administración y Personal

Denominación del puesto de trabajo: Coordinador Técnico. Localidad: Madrid. Nivel de complemento de destino: 28. Número de plazas: 1. Complemento específico: 20.022,34 euros. Adscripción a Cuerpo: EX30. Administración: A4. Grupo: A.

Administración: Tipo de Administración a la que debe pertenecer el titular del puesto de trabajo:

A4: Personal funcionario propio del Consejo de Seguridad Nuclear y de la Administración del Estado.

Cuerpo: Cuerpo al que debe pertenecer el titular del puesto de trabajo:

EX30: Todos los cuerpos y escalas, excepto los correspondientes a las claves 15 (Servicios postales y telegráficos) y 16 (Instituciones Penitenciarias) de la Resolución conjunta de las Secretarías de Estado de Hacienda y para la Administración Pública de 20 de enero de 1989, dispuesta su publicación por Orden del Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno de 6 de febrero de 1989 y publicada en el BOE de 7 de febrero de 1989.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**12849** *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 2007, del Ayuntamiento de San Pedro del Arroyo (Ávila), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Provisión de una plaza de Operario de Servicios Múltiples vacante en la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

El texto íntegro de la convocatoria y bases que regulan el concurso-oposición libre para la provisión de la plaza expresada aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 84, de 2 de mayo de 2007.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

San Pedro del Arroyo, 12 de junio de 2007.-El Alcalde, en funciones, Pablo Laureano Jiménez Gutiérrez.

**12850** *RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Villanueva del Trabuco (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento acordó convocar pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas:

#### Personal funcionario

Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Una plaza de Arquitecto Técnico, sistema de acceso concurso-oposición libre.

#### Personal laboral

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, sistema de acceso concurso-oposición libre.

Las bases y convocatoria para la provisión de dichas plazas se publicaron en el Boletín Oficial de la provincia número 28, de 8 de febrero de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 29, de 8 de febrero de 2007.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Villanueva del Trabuco, 18 de junio de 2007.-El Alcalde, Antonio Vegas Morales.

**12851** *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Doña Mencía (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba número 108, de 18 de junio de 2007, se publica el anuncio de rectificación de las bases para la provisión mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Auxiliar del Área de Cultura, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento. Las bases íntegras, antes de su rectificación, se publicaron en el Boletín Oficial de la provincia número 92, de 23 de mayo de 2007.

Asimismo, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 119, de 18 de junio de 2007, se hace público dicho anuncio de rectificación de bases. Las bases íntegras, antes de su rectificación, se publicaron en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 102, de 24 de mayo de 2007.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca publicada la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

Doña Mencía, 19 de junio de 2007.-La Alcadesa, María Santos Córdoba Moreno.

**12852** *RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2007, del Ayuntamiento de Colmenarejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid núm. 145, de 20 de junio de 2007, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Administra-